

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y EL DOCENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

Mag. Marco Antonio Cabrera Vásquez
Profesor Asociado: UNMSM.

«A la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS- Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA - en sus 448º Aniversario».

«Donde se alza el ARBOL DEL CONOCIMIENTO, allí está siempre el PARAÍSO: esto es lo que dicen las serpientes más viejas y las más jóvenes».

(NIETZCHE)

SUMARIO: Introducción. I.-El Problema. II.-¿QUE HACER?. II.1.-El Proceso del Aprendizaje y Condicionadores Subjetivos de la Enseñanza. II.2.-Clases de Aprendizaje. II.3.-Leyes del Aprendizaje. II.4.-Factores del Aprendizaje. II.5.-Características Principales del Aprendizaje. II.6.-Fases del Aprendizaje. II.7.-Condicionadores Objetivos del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. II.8.-Modalidades de la Enseñanza. II.9.- Preparación de una Clase.Conclusiones.Bibliografía.

INTRODUCCION

No es fácil localizar el vasto espacio humano dentro del cual es posible individualizar la «**REALIDAD EDUCATIVA**». Son múltiples las actividades desarrolladas por los Profesores Abogados en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con el fin de lograr la formación del futuro **ABOGADO**.

Dentro de estas dimensiones presento algunas reflexiones sobre **METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA**, que puedan servir de pauta para las clases en Aula. Señalo que sólo son indicaciones de temas de reflexión que el **PROFESOR-ABOGADO** deberá desarrollar, enriquecer y profundizar, todo esto con el objeto de ser mejor cada día: **NO SOLO BUEN MAESTRO SINO EL MEJOR MAESTRO**.

Estas reflexiones son herencia de mis MAESTROS CANTUTEÑOS que en 1965 a 1969 laboraron en la Universidad Nacional de Huamanga - Ayacucho, a ellos mi agradecimiento eterno.

Motivan estas Reflexiones los artículos publicados por los siguientes Maestros:

- * ¿QUE DEBE CONOCER EL MAESTRO? de Manuel Jesús Orbegozo¹
- * ¿CATEDRATICOS IMPROVISADOS? de Anibal Ismodes Cairo².
- * ¿PEDAGOGIA O PEDANTERIA? de Anibal Ismodes Cairo³.

Entre el universo bibliográfico pedagógico he podido revisar las obras de:

- **NIZAMA VALLADOLID, Medardo.** APUNTES DIDÁCTICOS. Texto Autoeducativo. Lima. 1995. Obra ofrecida por el autor a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su Aniversario.
- **CHANG CISNEROS, Víctor,** APUNTES SOBRE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA. Lima. 1978. Obra clásica, de profunda sabiduría didáctica.
- **PONTIFICIO ATENEO SALESIANO,** EDUCAR, Tomos: I, II y III. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1967.
- **CABRERA VASQUEZ, Marco Antonio.** Teorías del Aprendizaje. Ediciones Soto Osorio. Lima. 1971

I. EL PROBLEMA

La actividad educativa se puede realizar de muchas formas y con preocupaciones diversas: por instinto o por inspiración; por rutina o genialmente; de modo racional o improvisado; con fines profesionales, políticos, religiosos, morales, humanitarios, etc.

Puede llegar a un nivel más o menos elevado de conocimiento y de eficacia en la medida en que añada al profundo empeño personal y a las capacidades naturales un grado más o menos alto de «racionalización», de «motivación» y de «reflexión».

¹ El Peruano, 25 de Setiembre de 1996

² El Peruano, 19 de Mayo de 1999

³ El Peruano, 14 de Junio de 1999

De esta exigencia trata en estos días, en nuestro medio, la discusión en torno a la PROBLEMÁTICA EDUCATIVA. Se discute en varios niveles, cuáles deben ser las líneas maestras que en el futuro han de regir el sistema educativo para que la sociedad del 2000 pueda gozar de su eficacia.

El problema no es nuevo y el caso es muy complejo, porque se trata de un trinomio inexcusable:

- * EDUCAR-EDUCANDO-CONTENIDO EDUCATIVO
- * PROFESOR-ALUMNO-CIENCIA JURÍDICA

Tanto el Profesor como el Alumno son disímiles y debe ser la METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA que les permita ascender progresivamente por la escalera hasta alcanzar la cumbre del perfeccionamiento humano. Y decimos: "PERFECCIONAMIENTO HUMANO" porque de eso se trata: Tanto el EDUCANDO como el PROFESOR deben ser cada vez más HUMANOS, sabiendo que somos PERFECTIBLES, más no perfectos.

Nosotros nos preguntamos:

¿QUE DEBE CONOCER EL PROFESOR-ABOGADO PARA TRANSMITIR LO QUE QUIERE ENSEÑAR?

El Maestro SANMARQUINO ANIBAL ISMODES CAIRO con razón afirma:

«Hay dos estilos de la docencia mal venida; esa, en primer término, que exhibe aquel profesor pródigo en separatas que no explica y cuya comprensión exige a los alumnos, dejando en el misterio la versión propia del docente, y, en segundo lugar, la del que no admite la interpelación, degüella el diálogo y da por descontada una superioridad no puesta a prueba. Los dos estilos de pedantería son frecuentes en las AULAS UNIVERSITARIAS, porque en ellas no ha cobrado fuerza la demanda de una PEDAGOGÍA APROPIADA al nivel de una instrucción más compleja que las precedentes...Y el arte de enseñar queda lejos. La vieja palmeta ha sido reemplazada por el texto indigerible. Si antes aprender, para muchos, era un sufrimiento padecido en las manos o en el trasero, hoy es igual, sólo que sufre el entendimiento y se desvanece la voluntad de aprender. De este modo, si tal vez crece el conocimiento de la educación, tal incremento no garantiza que mejore su empleo y sus efectos y, entonces nos pre-

guntamos con angustia: ¿PUEDE ENSEÑARSE EL ARTE DE ENSEÑAR? ¿QUIÉN ES EL BUEN MAESTRO?. ¿EL PEDANTE TECNIFICADO O EL QUE, AMANDO SU TAREA, ENSEÑA A QUERER CONOCER?»⁴.

Se habla de una docencia improvisada, por la nula destreza pedagógica con que se actúa en el Aula y por la ignorancia de los procedimientos propios de la educación calificada como superior. «a ninguno se nos pide una acreditaje de estudios que versen sobre didáctica o metodología de la enseñanza»⁵.

Se afirma que la enseñanza del Derecho tiene que responder a nuevos tiempos, porque el Derecho no puede estar ajeno a los cambios sociales, económicos y tecnológicos experimentados en los últimos años, como por ejemplo: humanizar las leyes, es decir, no ceñirse a su aplicación formal, porque estudiar la experiencia jurídica es analizar históricamente el Derecho, por lo tanto no podemos circunscribirnos a los dogmas⁶.

II. ¿QUE HACER?

La solución no es fácil, en este terreno no se puede pontificar, pero si debemos comenzar a reflexionar ante la pregunta: ¿QUE DEBE CONOCER EL PROFESOR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA TRANSMITIR ALGO FUNDAMENTAL A LOS ALUMNOS?

Sugiero que en un primer momento se debe iniciar esta reflexión con el DESEO de conocer el Proceso del Aprendizaje y sus Condicionadores, Modalidades de la Enseñanza y Planificación de la Enseñanza.

El viejo maestro VICTOR CHANG CISNEROS nos ofrece los primeros pasos en esta reflexión: ⁷

⁴ El Peruano, Lima, 14 de Junio de 1999, Tribuna Libre. Página 12.

⁵ El Peruano, Lima, 19 de Mayo de 1999. Tribuna Libre, Página 12.

⁶ CASTILLO, Juan Manuel. La Enseñanza del Derecho tiene que responder a nuevos tiempos. «El Peruano» de 17.6.99. Página 11.

⁷ CHANG CISNEROS, Víctor. "APUNTES SOBRE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA". Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT/PNUD), Lima. 1978. Obra clásica, de profunda sabiduría didáctica.

1. EL PROCESO DEL APRENDIZAJE Y CONDICIONADORES SUBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA:

- ✦ ¿QUE ES EL APRENDIZAJE? Sintéticamente el APRENDIZAJE es un proceso de adquisición asimilativa de conocimientos y habilidades.
- ✦ ¿QUE ASPECTOS SE DEBEN TENER EN CUENTA?: El APRENDIZAJE puede presentarse en los principales aspectos:

- ✓ APRENDIZAJE COMO COMPORTAMIENTO POR TENTATIVAS Y ERRORES: Este aspecto del aprendizaje se da toda vez que el individuo se encuentra delante de un problema donde la respuesta no ha sido todavía dada, o donde las precedentes experiencias no resultan suficientes para inspirar inmediatamente la solución.

En este aspecto se aprende equivocándose y tentando la solución. La actividad de tanteo puede variar desde la exploración más a ciegas hasta que implica un proceso de razonamiento frente a la situación: APRENDER ES CONECTAR es decir, que el APRENDIZAJE es el proceso de adquirir nuevas CONEXIONES, MODIFICAR CONEXIONES INADECUADAS y eliminar CONEXIONES INÚTILES, por esto se afirma que APRENDER ES CONECTAR SITUACIONES CON RESPUESTAS⁸.

- ✓ EL APRENDIZAJE COMO ACTIVIDAD DIRIGIDA A UN FIN: Este aspecto del aprendizaje se da a través de sucesivas aproximaciones a una respuesta eficaz. De ahí la importancia, para el que aprende, de conocer con la máxima precisión posible la respuesta justa que debe alcanzar o el tipo de comportamiento que debe dominar.

A veces es difícil que el mismo sujeto que aprende sepa apreciar rectamente la aproximación del resultado de su ejercicio a la finalidad, por lo que se hace necesario que intervenga el PROFESOR, que haga resaltar, vez por vez, la conformidad o no del resultado con el objetivo o ideal. El APRENDIZAJE por la finalidad u el objetivo, siempre requiere del PROFESOR.

⁸ CABRERA VASQUEZ, Marco Antonio Teorías del Aprendizaje. Ediciones Soto Osorio. Lima. 1971. Página 39.

- ✓ **APRENDIZAJE COMO INTUICION DEL SIGNIFICADO:** Este aspecto del APRENDIZAJE se da cuando emerge una SOLUCION GLOBAL después de un periodo de oscuridad y confusión. Se expresa a veces emotivamente con un ¡ ah ¡, he comprendido.
- ✓ **APRENDIZAJE COMO PROCESO DE DIFERENCIACION E INTEGRACION:** Este aspecto del APRENDIZAJE surge del hecho que la DIFERENCIACION ANALITICA se hace una necesidad, después de la inicial percepción global que generalmente ocurre.

El APRENDIZAJE es también un proceso de integración. Los varios detalles aprendidos son integrados dentro del esquema de conocimientos que se tiene.

2. CLASES DE APRENDIZAJE

Las principales clases de APRENDIZAJE son:

- ♦ **APRENDIZAJE NEUROPSIQUICO:**
Tiene como efecto la adquisición de automatismos.
Se realiza principalmente a través de los REFLEJOS CONDICIONADOS, o por ASOCIACIÓN DE IMÁGENES mediante las conocidas leyes de SEMEJANZA, CONTRASTE y CONTIGÜEDAD en el espacio y en el tiempo.
- ♦ **APRENDIZAJE RACIONAL:**
La vida impone problemas para resolver, presentados por situaciones nuevas. El punto de partida está constituido por la conciencia de dicha situación nueva, advertida por un sujeto inteligente. El APRENDIZAJE se tiene cuando este individuo enriquece, con una noción apropiada, su propio cuadro de experiencia, a través de la solución del problema presentado por la situación nueva.

3. LEYES DEL APRENDIZAJE

Las principales LEYES DEL APRENDIZAJE son:

- ♦ **La LEY DE LA TOTALIDAD:**
En el APRENDIZAJE influye todo lo que tiene el hombre y todo lo que éste ha adquirido.

El APRENDIZAJE humano se beneficia de todos los poderes de la PERSONALIDAD HUMANA:

Sentidos, inteligencia, voluntad, memoria, emotividad, etc.

En él también se usan todos los antecedentes del comportamiento dados por la experiencia, disposiciones, costumbres, etc.

♦ **La LEY DE LA GLOBALIDAD:**

La persona, toda entera, capta una TOTALIDAD.

En una conversación se capta el sentido de una frase, no el de cada palabra. No se puede comprender el funcionamiento de un automóvil estudiando independientemente cada una de sus partes.

♦ **La LEY DE LA MOTIVACION:**

La motivación es un elemento esencial, una condición sin la cual no hay APRENDIZAJE: SIN MOTIVACION NO HAY APRENDIZAJE. Es un proceso mediador entre el individuo y su medio. Por motivación se entiende la acción con la que son presentados al alumno - universitario objetos (valores) capaces de satisfacer profundamente y en modo permanente sus genuinas tendencias naturales⁹.

En concreto: MOTIVO es cualquier elemento de conciencia, que entre en la determinación de un acto volitivo; lo que induce a la voluntad a escoger una determinada alternativa, por lo tanto, la MOTIVACION consiste en suministrar MOTIVOS, o en sentido PEDAGOGICO-DIDACTICO, en estimular mediante motivos válidos el DESEO DE APRENDER o de MEJORARSE.

La DIDACTICA MODERNA acentúa la necesidad de MOTIVAR cualquier fase del APRENDIZAJE. Se piensa hoy que un material rico de valor y de significado es más fácilmente aprendido en cuanto responde a una más amplia gama de intereses y de tendencias.

♦ **La LEY DEL DESARROLLO Y DE LA REORGANIZACION:**

El APRENDIZAJE es un proceso de desarrollo. Lo que se aprende emerge de una base preexistente.

⁹ BRAIDO, SIMONCELLI, GIANOLA, LUTTE y otros. EDUCAR. Vol.1. PEDAGOGIA Y DIDACTICA. Pontificio Ateneo Salesiano. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1967 Páginas: 663-665.

DESARROLLO implica perfeccionamiento continuo, partiendo siempre de la base ya adquirida.

El APRENDIZAJE es también una REORGANIZACIÓN de las nuevas adquisiciones cognoscitivas, las cuales pasan a integrarse dentro del esquema de conocimientos de la persona.

4. FACTORES DEL APRENDIZAJE

Los principales factores del APRENDIZAJE son:

♦ La COMPRENSION:

Para APRENDER hay que conocer. Conocer implica percibir. El grado de claridad y profundidad perceptiva varía de situación a situación. El APRENDIZAJE más interesante y duradero es el que resulta de una plena COMPRENSION de los elementos de una percepción profunda del problema. Por ello el MEMORISMO no es el sistema más adecuado para APRENDER.

♦ El INTERES:

Es el factor vivo, fuente de motivación sobre el que se apoya toda la escuela activa.

Se entiende por INTERES a la atención intelectual, es decir, la correspondencia entre un objeto dado y una necesidad vital. Sería la expresión psicológica de un dinamismo biológico, por lo tanto, constituye una disposición favorable para el APRENDIZAJE.

Nos preguntamos:

«¿Tienen mayor valor los motivos intrínsecos o extrínsecos?»

- **INTRINSECOS** serían aquellos motivos que se presentan como funcionalmente unidos a la actividad personal del individuo.

Por ejemplo: Alguien puede estudiar ávidamente el DERECHO DEL TRABAJO INDIVIDUAL para poder solucionar el problema que se le ha presentado al haber sido despedido de su centro de trabajo. Esta persona está motivada por un motivo INTRINSECO, es decir, este particular motivo nace de un interés personal del individuo, no es impuesto de afuera.

- **EXTRINSECOS** serían aquellos motivos que se presentan externamente. Siguiendo el ejemplo anterior, podemos decir, que diverso sería el estudio del **DERECHO DEL TRABAJO INDIVIDUAL** con la simple finalidad de pasar un examen: Tal motivo es evidentemente **EXTRINSECO** a la actividad espontánea y se impone a su actividad de **APRENDIZAJE** de buena o mala gana.

La experiencia confirma que los motivos **INTRINSECOS** son más fuertemente motivantes que los **EXTRINSECOS**, pues la actividad correspondiente tendría en sí misma la propia recompensa.

Nos seguimos preguntando:

«¿Valen más los **OBJETIVOS** inmediatos o los remotos?»

Respecto a esto, se puede afirmar que aportan mayor fuerza propulsiva los objetivos inmediatos, pues se presentan con más precisión y de más segura satisfacción.

Muchos profesores nos dirán que precise:

«¿Cuáles son las condiciones que influyen en la motivación del **APRENDIZAJE**?».

Respondemos:

- ♦ Ante todo, es importante la presencia en el sujeto de una **DECIDIDA INTENCION DE APRENDER**, pues ésta implicaría una plena comprensión de la naturaleza del objetivo que se ha prefijado y la convergencia de todas las fuerzas de la persona en la tarea asumida.
- ♦ No menos importante es la de **PRECISAR LA TAREA POR REALIZAR**. Personas a las que se hizo trabajar lo más posible pero sin darles un **OBJETIVO** específico, demostraron menor rendimiento que otros a quienes la tarea había sido definida con precisión y los resultados de la misma habían sido periódicamente notificados. Quién no ha oído quejas de los alumnos -universitarios como éstas:

«¿Qué cosa quiere el Profesor que aprendamos?».

- ♦ La MOTIVACION, además aumenta de intensidad conforme se acerca a la meta. Los últimos pasos próximos a la meta son prácticamente identificados con la meta misma. De allí que sea muy importante motivar son la experiencia del éxito.

EL EJERCICIO:

EDWARD LEE THORNDIKE (1874) formuló la llamada LEY DEL EJERCICIO, la misma que la exponemos en dos partes:

- ♦ **LA LEY DEL USO:** El uso o repetición de una reacción determinada fortalece cada vez más la conexión entre el estímulo y la reacción, hasta el punto de que, reproducirá la situación, la reacción apropiada se realiza sin dificultad ni tardanza, es decir, que APRENDEMOS POR EL EJERCICIO: POR EL USO Y LA REPETICION. EL APRENDIZAJE se robustece por la PRACTICA (uso).
- ♦ **LA LEY DEL DESUSO:** Cuando la conexión entre una situación y una respuesta no es ejercitada durante algún tiempo más o menos prolongado, decrece el vigor de la conexión, es decir, el APRENDIZAJE se debilita u olvida cuando la práctica se interrumpe(desuso).

Esta LEY se complementa con las siguientes leyes:

- ☒ **LA LEY DE LA FRECUENCIA:** En igualdad de condiciones, mientras más frecuentemente se ejercita una conexión, más fuerte será ésta.
- ☒ **LA LEY DE LO RECIENTE:** En igualdad de condiciones, mientras más reciente sea el ejercicio, más fuerte será la conexión entre una situación y una respuesta, es decir, que los actos repetidos recientemente tienen mayor probabilidad de fijarse que los realizados anteriormente) y de la prioridad(los primeros actos de un proceso de APRENDIZAJE tienden a fijarse mayormente que los posteriores).

Es una próxima reflexión elaboraré una breve explicación de las principales teorías: Conductismo, Cognositivismo, Constructivismo, así como a los pensadores como Cagne, Piaget, Bloom y otros.

5. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL APRENDIZAJE

Señalaremos las principales características del APRENDIZAJE:

♦ RITMO DEL APRENDIZAJE

El progreso obtenido en un determinado tipo de APRENDIZAJE se puede representar gráficamente mediante una CURVA que muestre el nivel de aprovechamiento y el aumento de eficiencia logrados en los varios momentos de la CLASE o de EJERCICIO.

En toda curva se pueden señalar y notar tres fases:

- a. Rápida subida inicial, debido al elemento de novedad en el trabajo aprendido, al influjo del fondo base de conocimientos y aptitudes, y a las energías frescas.
- b. Detención: Originada por el natural declinar del interés y de la atención (por agotamiento o cansancio), por la relación de la tensión del esfuerzo, y por la pausa de asimilación o de la organización del material captado. De aquí nace una consecuencia PEDAGOGICA-DIDACTICA: No maravillarse de esta DETENCION, no atribuirle a mala voluntad o flojera, se debe disminuir el paso, no recargar y dosificar mejor la cantidad y el método de la enseñanza.
- c. Gradual disminución: Debido a que se llegando al límite de las reservas fisiopsicológicas.

♦ LA TRANSFERENCIA

Esta característica del APRENDIZAJE se puede describir así: El ejercicio de determinado APRENDIZAJE se vierte o repercute en beneficio de otros conocimientos, pues no hay nunca desarrollo aislado en un solo elemento, sino maduración y perfeccionamiento en todo el complejo de la personalidad humana.

Una conducta aprendida o un hábito formado en un campo de actividad dado.

Nos preguntamos:

¿ Puede influir sobre otra conducta u otro campo de actividad semejante?.

Un joven que aprende a ser honesto en la escuela, ¿lo será también en la Universidad? Este es el problema de la difusividad o TRANSFERENCIA DEL EJERCICIO.

Se debe indicar que la TRANSFERENCIA - facilitación o inhibición de un APRENDIZAJE antiguo sobre otro nuevo - ha sido demostrada en distintos campos. Después de un APRENDIZAJE, el estímulo que en la situación concreta era fundamental para la solución, se realza y se fija como parte de la misma solución. Por tanto, si aquel estímulo está presente y destaca en el siguiente APRENDIZAJE, enseguida será advertido y se impondrá entre los demás estímulos. Del mismo modo destaca la respuesta - solución - que tiene numerosas probabilidades de repetirse en un APRENDIZAJE sucesivo, cuando sea asimilable a la nueva situación. Este proceso se llama también FAMILIARIZACION con el estímulo o con la respuesta.

La acción docente y educativa se desarrolla en determinadas situaciones que tal vez no vuelvan a repetirse idénticamente en la vida. Si cuando se aprende en el período evolutivo no facilitara la solución de problemas concretos de la vida adulta, la educación perdería su significado.

Existen muchas teorías que se han interesado por los fenómenos de la TRANSFERENCIA, las principales son:

- ♦ TEORIA DE LA DISCIPLINA FORMAL
- ♦ TEORIA DE LOS ELEMENTOS IDENTICOS
- ♦ TEORIA DE LA EXPERIENCIA GENERALIZADA.

Nosotros afirmamos que una interpretación adecuada del fenómeno de la TRANSFERENCIA puede tener como conceptos claves los siguientes:

La UNIDAD DEL «YO» Y EL PODER UNIVERSALIZADOR DEL «INTELECTO HUMANO»:

- ♦ ÉL «YO» UNIFICANDO EN SI TODAS LAS ACTIVIDADES Y TODAS LAS ADQUISICIONES DE LA PERSONA, LAS PONE A DISPOSICION DE TODAS SUS FUNCIONES.

- ♦ EL «INTELECTO HUMANO», PARTIENDO DE LA SINGULARIDAD DE LOS DATOS ADQUIRIDOS Y CATEGORIZÁNDOLOS EN LOS CUADROS GENERALES DEL PENSAMIENTO, GARANTIZA LA COMUNICABILIDAD DE LAS ADQUISICIONES.

6. FASES DEL APRENDIZAJE

EL PROCESO DEL APRENDIZAJE, visto en su progresivo devenir, se articula en las siguientes fases:

- a. Una situación preliminar de suficiente preparación y disposición para APRENDER, que los PSICOPEDAGOGOS llaman «READINESS» (la maduración y motivación constituyen la disponibilidad al aprendizaje);
- b. Una toma de posición frente al objeto que se debe conocer o frente a la situación o problema que se ha de resolver;
- c. Selección del camino que se ha de seguir o del medio que se ha de adoptar;
- d. Eliminación de los obstáculos y de los errores;
- e. Fijación de la experiencia, o sea, adquisición duradera de un tipo de reacción o de un nuevo conocimiento, en conformidad con las leyes del APRENDIZAJE,
- f. Integración y organización del material aprendido. Este es el momento decisivo, pues sólo aquello que logra inferirse profunda y orgánicamente en el tejido vivo de la propia experiencia antecedente queda como una posición permanente.

Los estudios hechos sobre el fenómeno del OLVIDO demuestran que es más fácilmente olvidar el material que queda privado de sentido y aislado.

Podemos señalar que cuando un alumno-universitario logra captar plenamente una GENERALIZACION CIENTIFICA, o cuando llega a ver una amplia red de relaciones, adquiere independencia y amplitud en

su capacidad intelectual, el mismo tiempo que se hace capaz de «transferir» el fruto de su ejercicio a situaciones que son diferentes de aquellas en las que se había ejercitado antes. Lo que más impresiona en la INTELIGENCIA HUMANA es la capacidad de incorporar a la solución de cada problema encontrado por el individuo una gran cantidad de experiencia personal y social.

7. CONDICIONADORES OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE.

Con la expresión «CONDICIONADORES OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE» vamos a identificar los numerosos elementos auxiliares de la ENSEÑANZA, que extienden o aumentan la eficacia de la misma.

Son numerosos, porque esta categoría abarca desde los materiales de ENSEÑANZA hasta los medios de comunicación, y desde las ilustraciones hasta las disposiciones del mobiliario.

Haciendo un esfuerzo, nos permitimos clasificar a los CONDICIONADORES OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA, según su propia naturaleza y la función que cumplen en el proceso de la ENSEÑANZA:

- ♦ RECURSOS ILUSTRATIVOS;
- ♦ RECURSOS DE EXTENSION;
- ♦ RECURSOS AMBIENTALES;
- ♦ RECURSOS MATERIALES-MANUALES.

Esclarezcamos cada uno de ellos, en forma sintética:

7.1. RECURSOS ILUSTRATIVOS:

Debemos tener como idea base de que casi toda tarea de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE siempre debe estar fortalecida por el empleo de algún tipo de ILUSTRACIONES, de lo contrario, el ritmo, la armonía de ENSEÑANZA, y la voz monótona del DOCENTE, hacen que la atención concentrada se fatigue, por lo contrario una ILUSTRACION, además que refuerza el contenido educativo, él esclarece la idea que se quiere transmitir.

El Maestro, Dr. Medardo Nizama, en su obra: APUNTES DIDÁCTICOS. Texto Autoeducativo. Lima. 1995. Obra ofrecida por el autor a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su Aniversario expone una variedad de recursos de esta categoría. Aquí sólo es posible mencionar algunos:

a. PELICULAS O VISTAS FIJAS

- Cuando se utilizan películas o vistas fijas, deben de servir de apoyo y suplemento al DOCENTE, como preludio o recapitulación, pero nunca debe sustituir al DOCENTE, porque esta clase de apoyo puede ser especialmente eficaces para ilustrar el tema que se expone, o para señalar un proceso y/o procedimiento o etapas de una habilidad o para proporcionar información.

Conozco algunas Universidades, que dentro de cada una de las AULAS tienen todo el equipo de VIDEO y de PROYECCIONES.

En nuestra Facultad, aún no se usa con frecuencia en AULA este apoyo, lo utilizamos en el AUDITORIO, pero paulatim paulatim, se utilizará en el AULA, para lo cual tendremos que adquirir la infraestructura suficiente.

b. LIBROS, MANUALES O LECTURAS ESCOGIDAS

Nunca deben suplir la explicación del DOCENTE. Lo que se puede hacer es la comprobación de lectura haciendo que los alumnos expliquen con sus propias palabras el contenido de los mismos, previa su lectura.

Los LIBROS, MANUALES O LECTURAS ESCOGIDAS sirven para ilustrar o ampliar lo tratado por el DOCENTE. Se debe efectuar una introducción adecuada de los mismos y cuidando que el lenguaje esté al alcance de los ALUMNOS. o previamente explicar los términos más difíciles, es decir, no es cuestión de decir: «LEAN ESTE LIBRO», sino que el LIBRO que es señalado por el DOCENTE debe ser explicado a través de una introducción previa.

c. GRAFICOS Y OTROS

Una buen gráfico es de gran apoyo al APRENDIZAJE, porque esclarece, fija y relaciona conceptos, interpretaciones o apreciaciones exactas sobre una área de trabajo jurídica, es pues de mucha ayuda los GRAFICOS, LAS ESTADISTICAS, DIAGRAMAS, PERFILES, entre otros.

Es tan importante, que el Maestro WALABONSO RODRIGUEZ, en su obra: DIRECCION DEL APRENDIZAJE, DIDACTICA MODERNA, decia:

«RABELAIS y MONTAGNE» iniciaron las primeras valoraciones preintuicionistas; COMENIO propició su uso sistemático, siendo más tarde intensificado por ROUSSEAU, CONDILLAC, PESTALOZZI, HERBART, FROEBEL, etc.

PESTALOZZI fundó su teoría en tres elementos: NUMERO, FORMA Y PALABRA e introdujo en la escuela todo un sistema de material dedicado para el cálculo, dibujo...Más tarde, HERBART estratificó reduciéndolo a meras representaciones».

7.2. RECURSOS DE EXTENSION

Estos recursos extienden el alcance de un de un método educativo a individuos que están más allá del ámbito normalmente esperado en un ambiente institucional, El CINE, la RADIO, la TELEVISION y los MEDIOS DE DIFUSION MASIVA pueden usarse con esta finalidad.

7.3. RECURSOS AMBIENTALES

Es necesario tener en cuenta:

CONDICIONES DE LA SALA DE CLASE:

- ♦ Disposición de las carpetas.
- ♦ Capacidad adecuada al número de alumnos. En nuestro caso, las Aulas tienen una capacidad para más de cien (100) alumnos.
- ♦ Suficiente ventilación e iluminación.

- ♦ Higiene, limpieza y orden.
- ♦ Normas de seguridad.

PERSONALIDAD DEL PROFESOR:

- ♦ Aptitudes físicas:
 - ✓ Tener voz suficiente para ser escuchado por los alumnos.
 - ✓ Debe evitar el tono monótono.
 - ✓ Debe cuidar la decencia en el vestir sin caer en el amaneramiento.
- ♦ Aptitudes intelectuales:
 - ✓ Procurar la COMUNICATIVIDAD en la enseñanza:
 - Lenguaje claro, lógico, correcto y preciso (su objetivo debe ser hacerse entender).
 - Debe dominar la materia que enseña y el método de enseñanza.
 - Se debe tener en cuenta el alumno se da cuenta rápido cuando el PROFESOR no se ha preparado, ellos indican: «Nos está contando una coboyada, la misma cosa: HUANCASANCOS».
- ♦ Aptitudes morales:
 - ✓ El PROFESOR debe ganar ascendiente moral frente a sus alumnos. Esto se logrará cuidando las aptitudes físicas e intelectuales y añadiendo a ello ecuanimidad y equilibrio en su carácter, dignidad de modales y amor a la enseñanza.

A través del ascendiente ganado se podrá lograr disciplina y orden sanamente entendidos. Desde el lugar donde se encuentra debe estar en condiciones de que se le tenga respeto y reverencia a la CATEDRA.

7.4. RECURSOS MATERIALES

El estudio de los medios AUXILIARES de la ENSEÑANZA comprende el conocimiento de los MATERIALES y RECURSOS del que se vale del docente para lograr los fines propuestos.

Se entiende por MATERIAL DIDACTICO a los objetos que auxilian al PROFESOR en la transmisión del conocimiento. En PEDAGOGIA se tiene en cuenta lo siguiente:

«TODO MATERIAL ES UTIL, SIEMPRE Y CUANDO NAZCA DE UNA IMPRESION REAL; PROVOQUE UN ECO EMOCIONAL; DÉ SUGESTIONES DE VIDA».

Todo MATERIAL DIDACTICO que use el PROFESOR, se aconseja que:

- ♦ Los ESQUEMAS que se elaboren sugieran;
- ♦ Las SINOPSIS sean hábilmente elaboradas;
- ♦ Los GRAFICOS sean sencillos y que tengan como objeto activar la imaginación; y,
- ♦ Los RESUMENES dinamicen el hacer universitario.

En dichos RECURSOS MATERIALES destacan:

- ♦ **LA PIZARRA:**

La PIZARRA simplifica la tarea del PROFESOR y debe ser considerada como los RECURSOS DIDACTICO PRINCIPAL DE LA ENSEÑANZA.

La PIZARRA está al servicio de los alumnos con el objeto de:

- ♦ OBJETIVAR TODOS LOS PENSAMIENTOS;
- ♦ REPRESENTAR GRAFICAMENTE LAS IDEAS;
- ♦ ELABORAR ESQUEMAS, CUADROS SINÓPTICOS O DIAGRAMAS;
- ♦ CONCRETAR ABSTRACCIONES;
- ♦ ESTABLECER COMPARACIONES REPRESENTATIVAS;
- ♦ AUTOEXPRESAR IMAGENES COGNOSCITIVAS;

- ♦ **VISUALIZAR CONCEPTOS AUDITIVOS.**

No nos equivocamos si afirmamos que: «NO HAY CLASE MEJOR APROVECHADA COMO LA QUE SE REALIZA EN CONVIVENCIA AFECTIVA ENTRE PROFESOR Y ALUMNOS ALREDEDOR DE UNA PIZARRA, escribiendo en ella los resultados reflexivos, para luego transcribirlos en los cuadernos como fijación cognoscitiva-emocional de los momentos vividos.

- ♦ **EL PAPELÓGRAFO, EL PANEL Y OTROS:**

Estos evitan el trabajo de borrar la PIZARRA y hacen posible una recapitulación volviendo a páginas anteriores.

8. MODALIDADES DE LA ENSEÑANZA:

La experiencia docente demuestra que el PROFESOR mejor inspirado no logra resultados positivos si no realiza su labor con METODO.

Es indiscutible la importancia del METODO, ya que éste:

- ♦ PRECONCIBE PLANES PARA LOGRAR OBJETIVOS;
- ♦ ELIMINA IMPROVISACIONES;
- ♦ TIENE UN ESPIRITU SOCIALIZADOR;
- ♦ ECONOMIZA ESFUERZOS;
- ♦ ES FLEXIBLE EN MANOS DEL PROFESOR HABIL;
- ♦ SISTEMATIZA LOS CONOCIMIENTOS;
- ♦ RESPETA LA LIBERTAD DEL PROFESOR;
- ♦ CREA HABITOS;
- ♦ FAVORECE LA ESPONTANEIDAD;
- ♦ PERMITE EL AVANCE Y LA ACTIVIDAD DE LOS ALUMNOS.

En síntesis, el PROFESOR con el METODO recorre el camino de la verdad en forma ordenada; dirige los medios necesarios para posibilitar la creación de capacidades; provoca la actividad natural del alumno.

- **EL METODO DIDACTICO:** Está constituido por el conjunto de modos, formas y procedimientos que se utilizan en la enseñanza, con el objeto de orientar la ENSEÑANZA, abreviar el tiempo, mejorar el rendimiento y ahorrar esfuerzo.

La acción metódica del PROFESOR se organiza alrededor de tres estructuras:

➤ EL METODO INDUCTIVO:

- De lo particular a lo general;
- De los efectos a las causas;
- De los fenómenos a las leyes.

➤ EL METODO DEDUCTIVO:

- De lo general a lo singular;
- De la razón a la consecuencia;
- De las causas a los efectos;
- De las leyes a los hechos;
- De lo conocido hacia lo desconocido.

➤ METODO INDUCTIVO-DEDUCTIVO. El METODO DEDUCTIVO florece a expensas del METODO INDUCTIVO. De la unión de ambos se origina el METODO INDUCTIVO-DEDUCTIVO. Es el método didáctico más noble, porque:

- NO REALIZA SINTESIS SIN ANTES HABER EFECTUADO EL ANALISIS;
- NO PROVOCA GENERALIZACIONES SIN ANTES HABER CREADO ABSTRACCIONES.

Los PEDAGOGOS saben que no es posible dominar el conjunto sin conocer previamente los elementos, y que, una vez aprendidos, es necesario volverlos a unir para retornar al conocimiento, origen del todo GLOBALIZADOR.

➤ MODOS DIDACTICOS:

Modo didáctico es la manera cómo se organiza la ENSEÑANZA. Esta puede organizarse en modo INDIVIDUAL, SIMULTANEO o MUTUO:

➤ **MODO INDIVIDUAL:**

Se da cuando el PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE se cumple con un individuo.

➤ **MODO SIMULTANEO:**

Se da cuando se reúnen en grupo a varias personas en la actividad educativa.

➤ **MODO MUTUO:**

Se da particularmente cuando el grupo de alumnos es heterogéneo.

♦ **FORMAS DIDACTICAS:**

Las exposiciones pueden presentarse en distintas FORMAS siguientes:

a. **FORMA EXPOSITIVA:**

Como su nombre lo indica, se basa fundamentalmente en la EXPOSICION, en la que el PROFESOR expone para:

- * Señalar lo esencial;
- * Ofrecer detalles interesantes;
- * Explicar nuevos términos o conceptos;
- * Provocar motivaciones favorables al desarrollo de las capacidades.

La EXPOSICION debe provocar la actividad natural del alumno; reunir las cualidades de forma y fondo; ser sencilla y clara, dando un ejemplo vivo del idioma, al hablar:

- * Con propiedad,
- * Con corrección sintáctica,
- * Con fluidez,
- * Con inflexión apropiada de la voz.

El éxito de la exposición está:

- * En el PROFESOR que expone el tema en forma breve, precisa y didáctica.

- * En el alumno que responda con una actividad creadora.

Estamos seguros que la EXPOSICIÓN medida y hábil del PROFESOR no puede ser remplazada.

b. FORMA INTERROGATIVA:

Se basa fundamentalmente en preguntas. Estas pueden ser de comprobación, estímulo, recapitulación, evaluación, etc.

Por lo tanto, el PROFESOR interroga para:

- * Provocar la atención;
- * Despertar el interés;
- * Estimular la actividad;
- * Fortificar el recuerdo por medio de la repetición, como proceso activo útil;
- * Cerciorarse que ha sido comprendido;
- * Enseñar a escuchar y a hablar;
- * Incentivar el diálogo fecundo.

La INTERROGACIÓN es el instrumento de trabajo más eficaz que se utiliza como control automático del rendimiento del alumno.

c. FORMA DIALOGADA:

De la utilización hábil de la EXPOSICION y de la INTERROGACION, surge la forma DIALOGADA, como expresión didáctica pura de la clase elaborativa. Creemos que de todas las FORMAS existentes, el diálogo es la que permite llegar más de inmediato al fin propuesto, porque es la FORMA DIDACTICA NACIDA AL AMPARO DE UNA RELACION EFECTIVA ENTRE PROFESOR Y ALUMNO.

9. PREPARACION DE UNA CLASE:

IDEA BASE: *“EL PROFESOR ES EL UNICO SER INSUSTITUIBLE EN LA PREPARACION DE UNA CLASE. PUES, DISPONE DE LA TECNICA DOCENTE, QUE LE PERMITE ORGANIZAR Y EJECUTAR LA LABOR EDUCATIVA UNIVERSITARIA”.*

1. RECOMENDACIONES GENERALES:

- ♦ El PROFESOR deberá dosificar el PENSUM de su curso de acuerdo al SYLLABUS, al número de horas que se le haya asignado.

La conquista de dicho objetivo está en manos del PROFESOR por poseer:

- * La formación profesional;
 - * La vocación; y,
 - * La personalidad, puesta al servicio de la actividad educativa-universitaria.
- ♦ Dentro de las Unidades Didácticas, los contenidos deben tener existencia real y actual. Cada unidad didáctica será formativa y vital.
 - ♦ Debe quedar claro, que es imposible dar indicaciones de validez general para el desarrollo de las CLASES, sin embargo, también es justo admitir que las mismas deben llevar un PRINCIPIO DE ORDEN y ESTRUCTURA DIDACTICA.

No creemos en las recetas universales y válida para todos los casos, sino como ORIENTACION para saber «QUE» se debe tener en cuenta y «COMO» se puede progresar para alcanzar los objetivos esbozados.

- ♦ Para que halla CLASE es necesario:
 - * Preparar el material;
 - * Hacerlo elaborar;
 - * Proyectarlo en el mundo circundante, como formas de conducta, hábito o habilidad.
 - * La CLASE debe ser preparada y no improvisada.

2. ESQUEMA DE ENSEÑANZA:

Los momentos de la CLASE son:

2.1. MOTIVACION:

Es el impacto intuitivo convertido en INTERES. Es preciso despertar la atención del alumno. Se procura motivar para proponer, con la mayor claridad, el tema que se va a tratar. Se hará una

presentación global del mismo y se lo enlazará con los temas tratados anteriormente. Esta fase del esquema deberá ser breve: Se sugiere que sea máximo diez(10) minutos.

2.2. ANALISIS DEL TEMA:

OBJETIVACIÓN: Todo tema debe ser objetivado.

ANALISIS: Se seguirá un esquema lógico y ordenado.

ABSTRACCION: La ABSTRACCION es la acción intelectual del alumno por la cual separa las cualidades del objeto o hecho observado, experimentado y analizado, para considerarlo en su pura noción.

El verdadero proceso ocurre cuando el alumno aparta los elementos sensibles del objeto o hecho vivido, para considerar exclusivamente, los elementos cognoscitivos formadores de la imagen conceptual.

Se sugiere que sea máximo: 20 minutos.

2.3. ELABORACION:

La ELABORACION como momento didáctico comprende los siguientes pasos:

- * ASIMILACION;
- * SINTESIS; y
- * REFLEXION.

Se sugiere que máximo 7 minutos.

2.4. LA FIJACION:

- * Es la consolidación del saber aprendido.
- * El PROFESOR podrá hacer una evaluación.
- * Se sugiere que sea máximo 8 minutos.

CONCLUSIONES

Como se indicó al inicio que estas REFLEXIONES SON GRANDES ORIENTACIONES que nos permitan en un próximo taller de INVESTIGACION discutir y perfeccionarlas, por lo tanto, me permito presentar las siguientes conclusiones:

1. La función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales.
2. Corresponde a la UNIVERSIDAD el desarrollo del SABER SUPERIOR, que es la cumbre del saber heredado que hay que continuarlo, por lo tanto, la FORMACION de los alumnos es ciertamente un producto de la UNIVERSIDAD.
3. Ser PROFESOR UNIVERSITARIO significa una tarea de AUTOFORMACION. Estudiar, investigar y pensar permanentemente.
4. La actividad educativa puede realizarse de muchas formas y con preocupaciones diversas. Sin embargo, el PROFESOR UNIVERSITARIO, que forma parte de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA pone en juego sus experiencias y habilidades docentes a fin de obtener rendimientos positivos.
5. El PROFESOR UNIVERSITARIO, en su trayectoria educativa, irá comprobando su capacidad formativa, para ratificar o perfeccionar los procedimientos de la ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, cuando sea necesario, por lo tanto, el PROFESOR UNIVERSITARIO debe ir ampliando constantemente su cultura pedagógica y tratar de fundamentarla en la técnica pedagógica.
6. En nuestra FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA, es necesario, tener un STAFF de DOCENTES que hayan estudiado PEDAGOGIA para que periódicamente elaboren GUIAS DIDACTICAS, las mismas que deberán ser distribuidas para ser discutidas en los TALLERES DE DIDACTICA SUPERIOR: INSTITUTO DE INVESTIGACION.

AD MAIOREM DEI GLORIAM

BIBLIOGRAFIA

1. **BRAIDO, SIMONCELLI, GIANOLA, LUTTE** y otros. EDUCAR. Vol.1. PEDAGOGIA Y DIDACTICA. Pontificio Ateneo Salesiano. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1967.
2. **CABRERA VASQUEZ, Marco Antonio** Teorías del Aprendizaje. Ediciones Soto Osorio. Lima. 1971
3. **CACERES VELASQUEZ, Artidoro**, ¿PARA QUE SIRVE LA UNIVERSIDAD? Lima. 1999.
1. **COMBETTA, Oscar Carlos**, PRACTICA DE LA ENSEÑANZA en la Didáctica Moderna. Segunda Edición. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. 1969.
5. **CASTILLO, Juan Manuel**, La Enseñanza del Derecho tiene que responder a nuevos tiempos. «El Peruano» de 17.6.99. Página 11.
6. **CHANG CISNEROS, Víctor**, APUNTES SOBRE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA. Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT/PNUD), Lima. 1978. Obra clásica, de profunda sabiduría didáctica.
7. **NIZAMA VALLADOLID, Medardo**, APUNTES DIDÁCTICOS. Texto Autoeducativo. Lima. 1995. Obra ofrecida por el autor a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su Aniversario.
8. **PONTIFICIO ATENEO SALESIANO**, EDUCAR, Tomos: I, II y III. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1967.
9. ¿QUE DEBE CONOCER EL MAESTRO? de **Manuel Jesús Orbegozo**. »El Peruano», de 25 de Setiembre de 1996.
10. ¿CATEDRATICOS IMPROVISADOS? de **Aníbal Ismodes Cairo**. «El Peruano», de 19 de Mayo de 1999.
11. ¿PEDAGOGIA O PEDANTERIA? de **Aníbal Ismodes Cairo**. «El Peruano», de 14 de Junio de 1999.